#### ▶ 2024

30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

MENDOZA, 30 de agosto de 2024.-

#### **VISTO:**

El **Expediente Nro. 19539/2024**, por el cual la Secretaría Académica eleva la nómina del personal docente que participó en la organización y ejecución de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente, y

#### CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se enmarcan en el programa de capacitaciones pagas, acordadas entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección General de Escuelas.

Que dichas Jornadas estaban dirigidas a educadores, coformadores y supervisores de Nivel Inicial, Primario y Educación Especial, dependientes de la Dirección General de Escuelas.

Que la formación continua del personal docente es fundamental para mantener y mejorar la calidad educativa en todos los niveles del sistema.

Que la colaboración entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección General de Escuelas fortalece los vínculos interinstitucionales y promueve la excelencia académica.

Que el personal docente de nuestra institución ha demostrado un alto grado de compromiso y profesionalismo en la organización y ejecución de estas Jornadas.

Que es necesario reconocer la labor del personal docente que contribuyó al éxito de estas Jornadas, fomentando así la participación en futuras iniciativas de desarrollo profesional.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 22 de agosto de 2024, sugirió a este órgano aprobar lo solicitado y extender la certificación.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por unanimidad en la sesión del 29 de agosto de 2024,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.** CERTIFICAR la participación del personal docente en la organización y ejecución de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente, en el marco del programa de capacitaciones pagas acordadas entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección General de Escuelas, según la nómina que se detalla en el ANEXO de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.** Comunicar, notificar, registrar en los legajos personales e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

AL



### -ANEXO-

## ✓ 1ª Jornada: Capacitación Directivos y Supervisores.

Destinatarios/as: Directivos y supervisores DGE

Fecha: 16 de septiembre de 2023

Apellido y Nombres	DNI
ESCUDERO GORDILLO, Flavia Marcela	25.123.158
FARRANDO, Mariela Soraya	21.376.192
GÓMEZ, María Lourdes	16.208.267
GRIFFOULIERE, María Gabriela	23.629.986
MIRCHAK, Marcela Rosana	18.079.532
VÁZQUEZ, Leticia Alejandra	17.598.068
ALFARO, Mónica Fabiana	22.821.167

# ✓ 2ª Jornada: Aprendizaje Basado en Proyectos. ABP.

Destinatarios/as: Docentes coformadores de residentes práctica III

Fecha: 21 de septiembre de 2023

Apellido y Nombres	DNI
ESCUDERO GORDILLO, Flavia Marcela	25.123.158
GÓMEZ, María Lourdes	16.208.267
MIRCHAK, Marcela Rosana	18.079.532
VÁZQUEZ, Leticia Alejandra	17.598.068
VIGO, Valeria	25.598.640

# √ 3º Jornada: La educación inclusiva como promotora de oportunidades para la participación de estudiantes con discapacidad.

Fecha: 4 de noviembre de 2023

Apellido y Nombres	DNI
FARRANDO, Mariela Soraya	21.376.192
GÓMEZ, María Lourdes	16.208.267
GUZMÁN, Gabriela Judith	22.632.978
VÁZQUEZ, Leticia Alejandra	17.598.068
VIGO, Valeria	25.598.640
ALFARO, Mónica	22.821.167

JLV LG AL